

La discriminación en la comunidad LGBTIQ+ adolescente y adulta: una aproximación documental (2010-2023)

Vanesa Correa Londoño¹

Evelyn Gutiérrez Lotero²

Resumen

La discriminación es una problemática que continúa afectando a la comunidad LGBTIQ+ a pesar del avance significativo en la aceptación de la diversidad sexual. El presente artículo, analiza el abordaje de la discriminación a la comunidad LGTBIQ+ en la adolescencia y la adultez desde la producción científica entre 2010-2023. Se plantea desde un enfoque cualitativo y se realiza una revisión documental. Los resultados destacan que la discriminación se da por falta de educación sobre la diversidad sexual, la importancia de tener factores protectores para evitar el estrés minoritario como efecto psicosocial negativo. Por último, el activismo que ha tenido este colectivo ante la discriminación.

Palabras claves: Comunidad LGTBIQ+, discriminación, inclusión social, activismo.

Abstract

Keys Words: LGTBIQ+ community, discrimination, social inclusion, activism

¹ Estudiante programa de psicología, Universidad Católica Luis Amigó, Medellín. Correo: leidy.correaon@amigo.edu.co

² Estudiante programa de psicología, Universidad Católica Luis Amigó, Medellín. Correo: evelyn.gutierrezlo@amigo.edu.co

Introducción

La comunidad LGTBIQ+, según Mejía (2010), es un movimiento social y político que lucha constantemente por obtener reconocimiento y protección de los derechos de las personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero, intersexuales y las demás diversidades.

Cabe aclarar que esta población ha enfrentado históricamente una serie de desafíos y barreras relacionados con el rechazo y la discriminación que han limitado sus oportunidades y el desarrollo de sus capacidades; la estigmatización y los estereotipos han operado como factores que impactan la salud física y mental, la integridad y los derechos.

La discriminación puede variar según la cultura, la región y las creencias individuales, debido a que existen países en donde hay un arraigo ideológico heteronormativo y patriarcal sobre la sexualidad y la libre expresión. A la fecha 32 países han sido abiertos e inclusivos procurando legislar y educar en torno a la diversidad sexual. Sin embargo, en la mayoría de los países de África, el Caribe, Asia y Oceanía no es permitida la libre expresión de género y la diversidad sexual, dado que estos actos los consideran ilegales y transgreden la normatividad que hay sociedad (Loaiza, 2022); esto ha vulnerado sus derechos y ha afectado significativamente el bienestar e integridad de las personas que pertenecen o se identifican con este colectivo.

A nivel nacional, Colombia ha tenido avances en el reconocimiento de los derechos igualitarios, teniendo en cuenta que es un país caracterizado por su fuerte posición conservadora y religiosa. Ha tenido apertura a la posibilidad de constituirse legalmente como

pareja, contraer matrimonio civil, expresar libremente su género y demandar un trato igualitario en el ámbito laboral, social y familiar (Jaramillo & Restrepo, 2018, p.2). No obstante, que estos derechos sean legalmente reconocidos no significan que se gocen plenamente en la cotidianidad; debido a que siguen siendo discriminados, estigmatizados y violentados por parte de la sociedad; y sus derechos tienden a ser vulnerados incluso por la misma institucionalidad del Estado que los aprueba.

En este contexto también es necesario considerar el conflicto armado, este como indica Drazer (2021):

“Ha ultrajado constantemente a la comunidad LGBTIQ+, y pese a los acuerdos de paz de 2016, persiste como un aspecto que vulnera a esta población. La diferencia es que durante el conflicto armado la violencia estaba implementada por parte de estructuras jerarquizadas y armadas, pero en la actualidad son bandas criminales y sectores conservadores o fundamentalistas que han impedido el avance de los reconocimientos y logros que ha obtenido este movimiento, e incluso logran generar retrocesos”.

Los antecedentes investigativos, revelan repercusiones en el bienestar e integridad de esta comunidad dado que la presión heteronormativa establecida por la sociedad, genera lugar a diferentes formas de violencias y afectaciones psicológicas como ansiedad, depresión, ideación suicida, represión de su identidad y sexualidad (Benítez et al., 2017). Además, las barreras en el ámbito laboral, familiar y social no han permitido un desarrollo libre y pleno de las diversidades sexuales, sobre las que recaen estereotipos y estigmas de la sociedad.

Así, sentir atracción por personas del mismo sexo o expresar libremente su identidad de género ha ocasionado diferentes tipos de discriminación por parte del entorno social excluyéndolos incluso de sus entornos más cercanos (Zambrano et al., 2019). Debido a que aún representan un tabú, especialmente aquellas elecciones más disidentes respecto a los mandatos de género, cuyo performance y conducta social confronta la heteronormatividad.

El presente estudio permite analizar el abordaje de la discriminación en la comunidad LGBTIQ+ desde la producción científica. Este análisis contribuye a la protección de los derechos humanos e igualitarios de esta población, la promoción de una cultura de respeto y tolerancia frente a la diversidad.

Metodología

La presente investigación asume la revisión documental sobre la discriminación en la comunidad LGBTIQ+ en la adolescencia y la adultez, desde un diseño cualitativo hermenéutico que permite interpretar y comprender los diferentes puntos de vista y contextos que se presentan en la investigación del tema.

La revisión documental es una herramienta que favorece a la construcción de conocimiento y amplía los constructos sobre una temática en específico (Gómez, 2017), por lo cual, se retoma en esta investigación para analizar el abordaje de la discriminación en la comunidad LGBTIQ+ en 36 artículos de investigación de diferentes países y contextos, en lo que se evidencio los distintos abordajes sobre la comunidad LGBTIQ+, entre los años 2010 al 2023.

Se implementaron diferentes técnicas las cuales facilitaron la recolección de información, entre ellas el inventario, para recopilar datos sobre un conjunto de elementos o características de los documentos considerados (Kilchenmann, 2008). También se realiza el fichaje de textos para organizar la información que es relevante para la investigación. El cual “se constituye como un sistema organizado (ordenado y jerarquizado) que hace posible el registro de la información relevante permitiendo un análisis secuencial de los estudios previos, facilitando la escritura del cuerpo explicativo y argumentativo del marco teórico de las investigaciones” (Loayza, 2021, p.3).

Estas técnicas han permitido recolectar e identificar la información relevante que aporte a la investigación, y facilita que los documentos sean comprensibles. Las categorías emergentes, se hallaron por medio de la identificación de las líneas temáticas que se abordan desde los contextos educativos, familiares y laborales, direccionando al estrés minoritario como un efecto psicosocial negativo y el activismo para el reconocimiento de derechos igualitarios.

Resultados

Analizando los diferentes artículos enfocados en la comunidad LGTBIQ+ se pudieron esclarecer diferentes categorías, las cuales responden al objetivo general de la investigación.

Necesidad de educación para la diversidad

Teniendo en cuenta los diferentes autores que hablan sobre el tema, se evidencia que es notoria la falta de educación que se tiene sobre las minorías sexuales. Además, que esta

problemática tiene unas fuertes implicaciones en la sociedad actual y repercute en múltiples efectos o daños tanto físicos como psicológicos.

La falta de educación sobre la diversidad contribuye a que surjan los estigmas, prejuicios, estereotipos negativos o equívocos que afectan negativamente la salud mental de estas poblaciones e inclusive dificulta a que las mismas personas se comprendan a sí mismas.

Como lo menciona Ceballos (2014), estos sujetos jóvenes construyen su identidad psicosexual en un escenario de desconocimiento y de vulnerabilidad, desprovisto de figuras que sirvan de modelaje y de fuentes de aprendizaje; esto hace que las personas que pertenecen a este colectivo estén inmersas en un ambiente hostil y poco seguro para el buen desarrollo de sus habilidades y capacidades en su entorno psicosocial, dando como resultado el ocultamiento de su orientación sexual.

Esta categoría refleja uno de los principales problemas que impide avanzar en el proceso de reconocimiento de las identidades diversas y consecuentemente se mantengan los prejuicios y estigmas que violentan y discriminan en diferentes espacios. Como menciona Jaramillo et al., (2019), algunos de los participantes de sus estudios consideran que sus parientes no son culpables de su homofobia, sino que es el resultado de estar inmersos en un contexto donde los prejuicios en contra de la diversidad sexual se difunden fácilmente por la poca educación e información que existe sobre el tema.

Pese a los estudios de género y avances en esta línea investigativa, los autores logran evidenciar que no han sido suficientes para admitir lugares no heteronormativos. La falta de

educación inclusiva para la comunidad LGTBIQ+ es una problemática que requiere atención y que es necesario promover espacios de respeto por la diversidad sexual e identificación de género, desde vertientes de apertura al diálogo, la convivencia y la democracia.

Calderón (2012), sitúa que la educación inclusiva es un enfoque educativo que busca garantizar que todos los estudiantes, independiente de sus habilidades, necesidades o características personales tengan acceso a una educación de calidad, se sientan valorados y respetados en su entorno escolar.

Resulta importante que las escuelas tradicionales se transformen e implementen nuevas políticas sociales que sean inclusivas y ameriten un desarrollo en sus quehaceres para que tengan la capacidad de orientar en un único sistema educativo y brinde los soportes adecuados tanto para los alumnos como para los profesores (Dussan, 2011).

Factores de riesgo para la comunidad LGTBIQ+

En el rastreo de los diferentes documentos se puede evidenciar que la falta de sensibilización hacia las minorías sexuales tiene un trasfondo político histórico y que pese a los cambios que favorecen a esta comunidad, aún existen prejuicios que se vinculan a factores que limitan el goce de sus derechos, especialmente en poblaciones donde condiciones socioeconómicas o culturales los ubica en lugares de vulnerabilidad.

Gelpi (2019), indaga sobre las experiencias de acoso y discriminación que ha tenido esta comunidad y halló que esto se da probablemente por ser “diferentes” al resto, especialmente por ser homosexuales o por no cumplir con las normas de género vigentes que son

discordantes con lo que se espera socialmente. Según Espitia et al., (2020), la violencia es una de las formas de opresión más común, produciendo daños en la salud integral, psicológica y física de estas personas. Esta es generada desde diferentes sectores de la sociedad como: la iglesia, el Estado, medios de comunicación, las escuelas, la familia y la sociedad en general, quienes se apoyan en creencias e ideologías conservadoras, produciendo diferentes formas de violencia sobre las personas que no están dentro de la matriz heteronormativa.

Estas violencias pueden afectar la salud mental de estas personas, desencadenando depresión, ansiedad, trastornos alimenticios, y poner en riesgo la integridad de las personas, a través de actos violentos de odio, agresiones físicas y crueldad. Sequera (2022), menciona que la ideación suicida es el mayor factor al que este colectivo está expuesto, esto se relaciona principalmente a las vivencias de discriminación, los estigmas, el rechazo en su contexto familiar, social y laboral, es por esto que el suicidio se convierte en un mecanismo usado para desvincular actos discriminatorios de la sociedad o las redes de apoyo inestables que estas personas poseen.

Jauregui et al., (2022), mencionan que este grupo social se ha visto afectado por los reiterativos actos de exposición a la discriminación por su forma de vestir, aspecto físico, orientación sexual, entre otros. Como consecuencia, se sienten constantemente amenazadas, excluidas y aisladas socialmente a razón del género o identidad sexual, lo que anudado a otras

condiciones de vulnerabilidad, dificulta el disfrute de derechos como el trabajo, vivienda, educación, salud, entre otros.

Esta situación es una realidad compleja para esta población, según Mora et al., (2022), es evidente la falta de políticas públicas que promuevan la igualdad, la inclusión y la protección de los derechos humanos de este colectivo, por ello es fundamental que se reconozca y respete la diversidad e identificación sexual de las personas.

Estrategias de afrontamiento: La importancia de las redes de apoyo

Las estrategias de afrontamiento son las formas en que las personas enfrentan y manejan situaciones difíciles o estresantes en su vida. Examinando los distintos autores se evidencia que la comunidad LGTBQ+ suele enfrentar diversos desafíos y dificultades relacionados con su orientación sexual o identidad de género tales como discriminación, violencia, exclusión, estigmas, rechazos, entre otros.

La discriminación es originada a través de los prejuicios y estereotipos sociales, donde se tiene una percepción errónea de esta población y hacen que las personas actúen de una manera hostil, mediante esta circunstancia estos grupos desarrollan diferentes mecanismos de afrontamiento, los cuales se deben utilizar para hacer frente a situaciones estresantes. Para Valle et al., (2021), una de las principales estrategias que desarrollan es la resiliencia, la cual es la habilidad de adaptarse a cualquier situación que se presente ya sea positiva o negativa y es la que permitirá tomar acción cuando se presente algún acontecimiento que obstaculice de manera negativa a la persona, el grupo o algún acontecimiento. Por lo tanto, la resiliencia

depende de las redes de apoyo, que les permite adquirir estrategias de afrontamiento frente a las situaciones que afectan significativamente la salud mental y física; para así tener el control de las emociones, pensamientos y/o acciones con su entorno.

Ceballos (2014), menciona que el rol de la familia en la gestión de la homosexualidad es vital para el individuo adolescente, puesto que marcará sus experiencias y transiciones personales. Es por ello que la familia podrá constituir, contradictoriamente, un factor de riesgo perturbador o un elemento beneficioso facilitador en este proceso de formación de la identidad y las experiencias emocionales del individuo en desarrollo.

Cabe mencionar que la familia no es el único soporte al que esta comunidad recurre, ellos se apoyan en múltiples redes de apoyo sociales como los amigos, organizaciones o grupos comunitarios, profesionales de la salud mental, grupos pertenecientes a la comunidad LGTBIQ+. Álvarez (2019), menciona que el grupo de iguales tiene un componente transformador y de vital importancia, dado que se logra evidenciar una mejor aceptación, apoyo e inclusión a diferencia de la familia; por lo que comparten características similares que les proporcionan un espacio seguro y solidario, siendo un apoyo emocional y social.

La mayoría de estas personas cuentan con estrategias y recursos de orden personal, social y relacional que les permite afrontar la discriminación que les agobia, también suelen recurrir a relaciones sociales y de apoyo con sus pares, parejas o personas que estén pasando por la misma situación que ellos, para así evitar o minimizar las consecuencias del rechazo. Según

Jaramillo et al., (2019), es posible evidenciar que las personas de este colectivo van desarrollando diferentes habilidades de resiliencia y adaptabilidad, porque de esta manera logran afrontar las diferentes dificultades que se les presentan por su orientación sexual o identidad de género.

El estrés minoritario como efecto psicosocial negativo de la discriminación en la comunidad LGTBIQ+

El estrés minoritario es un efecto negativo y se da según Martínez et al., (2022), porque la sociedad no acepta las dinámicas sociales que se excluyen de sus parámetros, excluyendo a este colectivo por transgredir las reglas sociales establecidas, vulnerando sus capacidades en la mayoría de los ámbitos que están inmersos, ejerciendo una presión social por el deber ser y de optar posturas que van en contra de su identidad e integridad.

El concepto de estrés minoritario, según Pineda (2019), es ocasionado por una posición social que estigmatiza a las personas que expresan su identidad y diversidad sexual en la sociedad. Este estrés tiene niveles de actitudes negativas provenientes del contexto en el que se involucran, esto afecta el autoconcepto y el desarrollo de la identidad, lo que genera problemas en el bienestar e integridad de la persona afectando su salud mental y física. Sandoval (2017) y Jáuregui (2022), mencionan que afecta significativamente la vida de la persona, especialmente respecto a la percepción de seguridad que los lleva a ocultar su identidad sexual.

Activismo ante la discriminación en la comunidad LGTBIQ+

En las diferentes investigaciones se evidencia el activismo de esta comunidad en la sociedad, a pesar de las diferentes experiencias donde los estigmatizan y discriminan, también se resalta su capacidad de organización y resistencia. Como lo menciona Mejía et al., (2010), es su lucha histórica, la que ha dado el reconocimiento de derechos igualitarios y la aceptación de su diversidad sexual. Según Martínez et al., (2022), el poder heteronormativo crea un ambiente coercitivo y prejuicioso, que el colectivo enfrenta desde diferentes perspectivas.

Los reconocimientos legales y la aceptación por parte del entorno social, han permitido el fortalecimiento a nivel psicológico para el afrontamiento de las experiencias de estigmatización y discriminación frente a su diversidad sexual, dándole confianza a este colectivo al momento de exponerse en una sociedad heteronormativa. Caribe Afirmativo & Colombia Diversa (2018), refieren que las personas LGBT que defienden los derechos humanos enfrentan un doble riesgo debido a su labor de liderazgo y defensa de derechos hacia a los prejuicios sobre la orientación sexual o identidad de género, dado que son vistos y percibidos como una defensa o promoción de la inmoralidad.

Discusiones

En la revisión de los diferentes artículos de investigación, se puede identificar que la problemática principal es la discriminación, esta es evidenciada desde diferentes contextos sociales como el familiar, laboral, cultural y social; pero a pesar de ello este colectivo ha podido sobrellevar y enfrentar las consecuencias por medio de las capacidades y habilidades internas y externas.

Se evidencia que los factores de riesgo en los que están inmersos esta población se producen principalmente por una falta de educación y la poca o nula consolidación de bases o estrategias de afrontamiento tanto sociales como personales. Según Lozano et al., (2018), se ha evidenciado que las personas pertenecientes a la comunidad LGTBIQ+ están sometidas a un alto nivel de estrés y distrés psicológico, puesto que son considerados como minoritarios frente al resto de la sociedad, y esto hace que aumente la probabilidad de que sean violentados desde los diferentes ámbitos que están inmersos.

Además, que los niveles de ansiedad, depresión, el uso de drogas y alcohol suelen ser más altos en estas minorías. Esto también es sustentado por Benítez et al., (2017), quien menciona que la juventud es la etapa evolutiva más importante y la cual se caracteriza por que se da la consolidación de importantes formaciones psicológicas que en caso de no ser manejadas adecuadamente puede contribuir a problemas de autoestima, autoconfianza, relaciones interpersonales inestables e ineficientes y un bajo sentido de la autodeterminación.

Por lo mencionado anteriormente es fundamental generar unas estrategias y bases sólidas para no producir dichas problemáticas tanto psicológicas como físicas en esta población. Un factor importante en la construcción de estas bases es la familia, dado que estos jóvenes construyen una identidad psicosexual en un escenario de sesgos heteronormativos y es por esto que las implicaciones aumenta, ya que es el sistema quien no provee herramientas y/o escenarios para la educación sexual y sigue sosteniendo la matriz heteronormativa, es desde la familia y la sociedad como primera instancia que se genera el cambio y lo debe seguir el sistema apoyando los procesos de educación en estos contextos. Ceballos (2014), indica que la familia cumple un soporte vital para el individuo adolescente en el proceso de adquisición de la autonomía personal brindándoles la seguridad que necesitan para sobrellevar estos procesos.

Zambrano et al., (2019), apoya esta idea haciendo énfasis en que la familia es un pilar importante, pero no es la única ni la primera opción a la que estas personas recurren; frecuentemente estas se encuentran arraigadas a unas normas morales y corrientes religiosas las cuales ejercen poder sobre ellas, es por esto que las personas inhiben su orientación sexual o recurren a las redes de apoyo sociales por temor a ser rechazados, estos apoyos sociales pueden ser educativos, laborales, interpersonales, entre otros. Este apoyo social permite que la persona pueda expresar abiertamente sus inseguridades o su orientación sexual, contribuyendo de esta manera a la aceptación, el afecto, la pertenencia, la aceptación y la seguridad que son aspectos fundamentales en este proceso.

Zambrano et al., (2019), también aluden a que el ámbito educativo posee muchas falencias y es desde allí se puede minimizar problemáticas o estigmas sociales que se tiene sobre esta comunidad, de ahí resulta fundamental educar sobre la diversidad sexual desde la niñez para que se aprenda a vivir en el marco de la tolerancia y el respeto, lo cual coincide con Martínez et al.,(2017), quienes indican que el espacio educativo brinda oportunidades para la transformación de los diferentes estigmas que tiene la sociedad, y que es esencial promover prácticas reflexivas que logren cuestionar las diferentes opiniones que se tienen sobre la comunidad LGTBIQ+ , así como adoptar estrategias vinculadas a la educación inclusiva.

El estrés minoritario como un efecto psicosocial negativo que es desencadenado por la discriminación en la comunidad LGTBIQ+ han afectado significativamente el bienestar y la integridad del mismo, siendo estigmatizados por su forma de expresar su identidad en una sociedad heteronormativa.

Guimarães et al., (2022), hace énfasis en que la heteronormatividad aparece en los discursos, en el reconocimiento de actitudes preconcebidas y también en discursos de agresividad dirigidos a la represión de la apariencia, las expresiones y posturas. Teniendo en cuenta, que este movimiento no está entre este orden simbólico, cultural y social, dado que

son personas con orientaciones e identidades no heterosexuales que existen dentro de la sociedad, la cual tiene establecida una ideología conservadora sobre la diversidad e identidad sexual, por lo que cualquier forma de comportamiento, identidad o relación que se aparta de esta expectativa social es invalidada y considerada como denigrante, dando paso a los diferentes tratos y oportunidades que se le dan a esta población.

Por consiguiente, Jáuregui (2022), menciona que la experiencia de discriminación es un factor estresante que puede afectar gravemente la salud, debido a que las personas que pertenecen a este colectivo se sienten inseguros en el entorno social que están inmersos e inclusive pierde la confianza en sí mismos. Además, el bienestar e integridad de esta comunidad se ve afectada por los ámbitos familiares, sociales, laborales y educativos en los cuales se encuentran inmersos, siendo un limitante en el desarrollo de habilidades y capacidades.

El activismo ante la discriminación que se ha evidenciado en las investigaciones ha permitido el reconocimiento de derechos y un trato igualitario frente a la diversidad sexual. Estefan (2013), hace mención de la revolución democrática que potenció la protección de este colectivo desde su conformación como minoría y ha permitido que se reconozca como una comunidad de especial protección, esto se ha evidenciado en su lucha contra la exclusión, siendo esta una de las causas principales que afectan su bienestar y su integridad en la sociedad. Jiménez et al., (2017), hacen énfasis en las iniciativas y la participación de este movimiento, dando paso al fortalecimiento del proceso de visibilización por medio de la territorialización. Según Botello et al., (2018), siguen existiendo focos de rechazo que han hecho que los gobiernos amplíen los derechos de estas poblaciones, el reconocimiento de los mismos no solo ha sido por parte del gobierno, sino también por una parte de la sociedad y no toda, lo que ha generado que este colectivo siga en la lucha para el reconocimiento de sus derechos y el trato igualitario.

Conclusión

En la producción científica se aborda la discriminación, haciendo énfasis en la falta de educación sobre este colectivo, lo cual genera que las personas tengan percepciones equivocadas sobre la comunidad y sus características, y que de alguna manera influya en aspectos de discriminación y estigmatización, asumiendo un concepto erróneo. Esta población pasa por situaciones adversas y es fundamental promover estrategias de afrontamiento y promover redes de apoyo positivas, a nivel familiar, social e institucional.

Asimismo, la trascendencia en el reconocimiento de la identidad y la libre expresión sexual, dado que si no se tiene apoyo de la misma puede convertirse en un factor de riesgo. El activismo que ha tenido este colectivo en la sociedad les ha permitido el reconocimiento de sus derechos fundamentales como personas íntegras.

Este estudio contribuye a dar un panorama de las líneas temáticas para abordar a este colectivo, lo cual es esencial para esclarecer las problemáticas que los afectan y de esta manera implementar investigaciones e intervenciones que permitan dar un avance significativo. Es fundamental reconocer y abordar la discriminación hacia la comunidad LGBTIQ+ para contribuir a una sociedad más justa e igualitaria, independientemente de sus ideologías, orientación sexual, identidad de género o expresión de género, es necesario fomentar la educación, la consciencia y empatía, con la implementación de acciones que aseguren el respeto y el reconocimiento de los derechos hacia la comunidad LGBTIQ+.

Referencias

- Álvarez Moreno, Á. (2018). Otro 17 de mayo. La superación de las consecuencias de la violencia callejera ejercida sobre el colectivo LGTBIQ+ en la Comunidad de Madrid. *Indivisa, Boletín de Estudios e Investigación*, (19), 207-222. <https://doi.org/10.37382/indivisa.vi19.97>
- Benítez Fundora, D., Pereira Suárez, L. & Orta Lorenzo, Y. (2017). Representación social de la homosexualidad en jóvenes universitarios cubanos. *Revista Chakiñan de Ciencias Sociales y Humanidades*, (3), 41-58.
http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2550-67222017000200041&lng=es&tlng=es.
- Botello Peñaloza, H, A & Guerrero Rincón, I. (2018). Incidencia de la violencia física en la población LGBT en Ecuador. *Revista Civilizar Ciencias Sociales y humanas*. 18 (35).
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-89532018000200129
- Calderón, M. (2012). La educación inclusiva es nuestra tarea. *Educación*, 21(40), pág. 43-58.
<https://doi.org/10.18800/educacion.201201.003>
- Carrera Fernández, M. V., Cid Fernández, X. M., Almeida, A., González Fernández, A. & Lameiras Fernández, M. (2018). Actitudes hacia la diversidad cultural de adolescentes de secundaria españoles y portugueses: influencia de la heteronormatividad y la desconexión moral hacia el bullying, *Revista de Psicodidáctica*, vol. (23), 17-25.
<https://doi.org/10.1016/j.psicod.2017.07.004>
- Colombia Diversa & Caribe Afirmativo (2018). La discriminación, una guerra que no termina. Informe de derechos humanos de personas lesbianas, gays, bisexuales y trans. Colombia 2017. https://colombiadiversa.org/colombiadiversa2016/wp-content/uploads/2018/07/A-0450_OS_baja-Informe-DDH.pdf
- Ceballos Fernández, M. (2014). Identidad homosexual y contexto familiar heteroparental: implicaciones educativas para la subversión social. *Revista Latinoamericana de Ciencias*

Sociales, Niñez y Juventud, 12 (2), 643-658. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/alianza-cinde-umz/20140916111635/martaceballos.pdf>

Drazer, M. (2021). Población LGBTQI+ en Colombia: ¿prohibido existir? dw.com.

<https://www.dw.com/es/conflicto-armado-en-colombia-y-poblaci%C3%B3n-lgbtqi-prohibido-existir/a-57558910>

Dussan Parra, C. (2011). Educación inclusiva: un modelo de diversidad humana. Revista educación y desarrollo social, 5 (1), 139-150 <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5386258>

Espitia Chavarro, L. F., Fajardo Espitia, C. Y., Rodríguez Toro, A. A., Rodríguez Peñuela, F. A. & Sabogal Mesa, S. M. (2020). Factores de riesgo que incrementan la violencia contra la población LGBTI. 1-24 <http://hdl.handle.net/10823/2214>

Estefan Vargas, S., (2013). Discriminación estatal de la población LGBT. Casos de transgresiones a los derechos humanos en Latino América. Revista Sociedad y Economía, (25), 183-204 <https://www.redalyc.org/pdf/996/99629494008.pdf>

Fernandes, H., Rodrigues Bertini, P. V., Hino, P., Taminato, M., Peixihno da Silva, L. C., Arquiolli Adriani, P. & de Moraes Ranzani, C. (2022). Violencia interpersonal contra homosexuales, bisexuales y transgénero. Revista Acta Paullista de Enfermagem. 2022; 35: eAPE01486, 1-11. <https://www.scielo.br/j/ape/a/fr6B56LLRkFSNKxX3HNL6hH/?lang=pt>

Gauché Marchetti, X. A. & Lovera Parmo, D. A. (2019). Identidad de género de niños, niñas y adolescentes: Una cuestión de derechos. Revista Ius et Praxis, 25 (2), 359-402 https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-00122019000200359

Gelpi, G. (2019). Ser víctima de Bullying homofóbico en Uruguay. Las voces de varones adolescentes de Montevideo. Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación, 1 (14), 65 – 82. <http://www.scielo.org.ar/pdf/rece/v1n14/v1n14a05.pdf>

González Rivera, J. A., Rosario Rodríguez, A. & Santiago Torres, L. E. (2019). Depresión e Ideación Suicida en Personas de la Comunidad LGBT con y sin Pareja: Un Estudio Exploratorio.

Revista Puertorriqueña de Psicología. 30 (2), 254–267

<https://repsasppr.net/index.php/reps/article/view/546/631>

Guimarães Mongiovi, V., Wanderley de Lavor, M., Marinus, C., Ribero de Vasconcelos, E. M., Cavalcante de Araújo, E., & Pinheiro Ramos, V. (2021). Homofobia en la escuela: representaciones sociales de adolescentes. *Index de Enfermería*, 30(3), 214-218.

http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-12962021000200013&lng=es&tlng=es.

Jaramillo Jaramillo, J. & Restrepo Pineda, J. E. (2019). Padres y madres homosexuales y bisexuales en Colombia. Experiencias de discriminación y estrategias de afrontamiento. *Revista Española de Sociología*, 28 (1), 95-112.

<https://recyt.fecyt.es/index.php/res/article/view/66944/42072>

Jaramillo Jaramillo, J. & Restrepo Pineda, J. E. (2019). Familias conformadas por padres y madres con orientaciones sexuales e identidades de género diversas en Colombia. *Avances y tendencias en la investigación. El Ágora U.S.B.* 19 (2), 596-608

<https://doi.org/10.21500/16578031.4388>

Jáuregui Ponce, M. L. & Ruiz Acosta, K. A. (2022). Discriminación percibida y creencias actitudinales sobre el comportamiento suicida en personas de la comunidad LGBT de Lima Metropolitana. 1- 24

<https://repositorioacademico.upc.edu.pe/handle/10757/660417>

Jiménez Castaño, J., Cardona Acevedo, M. & Sánchez Muñoz, M. del P. (2017). Discriminación y exclusión laboral en la comunidad LGBT: un estudio de caso en la localidad de chapinero, Bogotá Colombia. *Papeles de población*, 23 (93), 231-267.

<https://doi.org/10.22185/24487147.2017.93.028>

- Martínez Eraso, M., & Pulido Varón, H. S. (2022). El cuerpo trans*: territorio de poder, lugar de resistencia al sistema heteronormativo. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 13 (1), 260-277. <https://doi.org/10.21501/22161201.3410>
- Martínez Guzmán, A., & Íñiguez Rueda, L. (2017). Discursive practices and symbolic violence against the LGBT community within the university setting. *Paidéia (Ribeirão Preto)*, 27 (1), 367-375. doi:10.1590/1982-432727s1201701
<https://www.scielo.br/j/paideia/a/4NmySrm55Hhgpn5y3RBqmmz/?format=pdf&lang=es>
- Mejía Turizo, J., & Almanza, Iglesia, M. (2010). Comunidad Lgbt: Historia y reconocimientos jurídicos. 1-33 <https://revistas.unisimon.edu.co/index.php/justicia/article/view/618>
- Mora Encalada, E. M. & Pantoja García, M. Y. (2022). Bienestar psicológico y discriminación percibida en jóvenes adultos de la comunidad LGBT de Lima Metropolitana, 2022. 1-74
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/95219/Mora_EEM-Pantoja_GMY-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Nava Saucedo, D. C. & López Álvarez, M. G. (2010). El sexismo en la escuela primaria, un estudio de caso en Ciudad Juárez. *El Cotidiano*, (164), 47-52.
<https://www.redalyc.org/pdf/325/32515894007.pdf>
- Loayza Maturrano, E. F. (2021). El fichaje de investigación como estrategia para la formación de competencias investigativas. *Educare et Comunicare*, 9 (1), 67-77.
<https://www.aacademica.org/edward.faustino.loayza.maturrano/22>
- López de Loera, B.B. (2019). Violencia en las parejas de la comunidad LGBT (lésbico, gay, bisexual, transgénero, transexual). *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 22 (1), 106-121.
<https://www.iztacala.unam.mx/carreras/psicologia/psiclin/vol22num1/Vol22No1Art7.pdf>
- Lozano Verdugo, I., Cruz del Castillo, C., & Padilla Gámez, N. (2018). Homofobia internalizada, discriminación, violencia y salud mental de mujeres lesbianas y bisexuales. *Aportaciones*

Actuales de la Psicología Social, 4, 1177-1192.

https://www.researchgate.net/publication/327919764_Homofobia_internalizada_discriminacion_violencia_y_salud_mental_de_mujeres_lesbianas_y_bisexuales

Pineda Roa, C. A. (2019). Factores de riesgo de ideación suicida en una muestra de adolescentes y jóvenes colombianos autoidentificados como homosexuales. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 48 (1), 2-9. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-74502019000100002

Pulido Urrea, J. D., Calderón Piñeros, Á, D. & Arteaga Ureña, D. A. (2018). Imaginarios de constitución de familia que circulan entre la población LGBT y los orientadores escolares del Instituto Educativo Distrital Grancolombiano de la localidad de Bosa. UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL DE COLOMBIA.

<http://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/9255/TE-22115.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Rodríguez Otero, L. M. & Facal Fondo, T. (2019). Diversidad sexual: Imaginarios y actitudes en estudiantes de enseñanzas medias y superiores mexicanos. *OBETS Revista de Ciencias Sociales*, 14 (1), 183 -205. [Diversidad sexual: imaginarios y actitudes en estudiantes de enseñanzas medias y superiores mexicanos](#)

Sandoval Escobar, M. (2017). Comprensión y aceptación de la diversidad y las minorías: único camino hacia la paz (El caso de las personas trans). 24 (1), 90–99.

https://www.researchgate.net/publication/320811277_Comprension_y_aceptacion_de_la_diversidad_y_las_minorias_unico_camino_hacia_la_paz_El_caso_de_las_personas_trans

Sequera Salazar, A., Montilla Patiño, J. J., Navarro Gambindo, L., Africano Maldonado, L. D., & Mosquera Gómez, Y. E. (2022). Factores De Riesgo Que Inciden En Suicidio De La Población Homosexual Adulta De La Localidad De Suba – Bogotá D.C. INSTITUCIÓN

UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO

<http://hdl.handle.net/10823/6643>

Tang, DT-S., Khor, D. y Chen, Y.-C. (2020). Reconocimiento legal de las parejas del mismo sexo: un estudio comparativo de Hong Kong, Taiwán y Japón. *La Revista Sociológica*, 68 (1), 192-208. <https://doi.org/10.1177/0038026119858222>

Tipula Mamani, M. A., Cruz Aquino, L. M., Vásquez Suyo, M. I. & Placencia Medina, M. D., (2021). Relación entre la aprobación de la adopción de hijos por homosexuales y la actitud frente a la homosexualidad en estudiantes y egresados de medicina. *Revista de la Facultad de Medicina Humana*. 21 (4), 770-779.

http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2308-05312021000400770&lang=es

Valle Cantillo, S. M., Guerrero Torres, S. M., Patarroyo Pinilla, D. A. & Uribe Diaz, C. A. (2021). Estrategias de afrontamiento frente a la discriminación, que contribuyen con la resiliencia de adultos LGBTI, en edades entre los 28 a 36 años en Bogotá Colombia. 1- 31

<http://hdl.handle.net/10823/3001>

Zambrano Guerrero, C., Hernández, P., & Guerrero Montero, P. A. (2019). Proceso de reconocimiento de la orientación sexual homosexual en estudiantes de una universidad pública. *Psicogente*, 22 (41), 243 - 271.

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-01372019000100243